ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 59

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 8 de febrero de 2023.

Cuando son las 09:15 horas del día miércoles 8 de febrero de 2023, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°59 del Concejo Municipal, siendo presidida por el concejal sr. **CARLOS ROBERTO CÁRDENAS BAHAMONDE**, ejerciendo como Secretaria de Concejo la Secretaria Municipal doña Clara Inés Vera González y con la participación de los concejales, señores(a):

MARCOS ANDRÉS EUJENIO PÉREZ
FRANCO DARÍO OJEDA OJEDA
SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO
JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA
NICOLÁS ANTONIO BAHAMONDE BARRÍA

La Tabla a tratar, comprende:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA SESION ANTERIOR

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3.- INFORME PROPUESTA PÚBLICA "SPD CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA RADIO URBANO, COMUNA DE DALCAHUE"

4.- TEMAS VARIOS

DESARROLLO:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA SESION ANTERIOR:

Se someten a votación las actas de la sesión ordinaria N° 58 y extraordinaria N° 30, siendo aprobadas, ambas por todos los concejales, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Formulario de Solicitud de Aporte presentado por la Junta de Vecinos N° 49 "El Cisne" por el monto de $450.000.- para realizar la celebración del aniversario de la Junta de Vecinos con una actividad recreativa, familiar y cultural que se efectuará en el Parque Municipal el día 26 de febrero.

  Al respecto, la Secretaria Municipal señala que el Alcalde propone entregar el monto solicitado por la organización, propuesta que es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, en consecuencia, se entregará un aporte de $450.000.- a la Junta de Vecinos N° 49 "El Cisne".

- Resolución N° 18 del Servicio Electoral por la cual Determina la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la Elección de Consejo Constitucional 2023, en la comuna de Dalcahue.

3.- INFORME PROPUESTA PÚBLICA "SPD CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA RADIO URBANO, COMUNA DE DALCAHUE":

La Secretaria Municipal da lectura al Memorándum N° 21 de Secplan y por el cual se informa de la propuesta pública denominada "SPD CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA RADIO URBANO, COMUNA DE DALCAHUE".

En el informe se señala que el proyecto cuenta con un monto asignado de $74.999.999.- y un plazo de ejecución de 120 días corridos.

A la propuesta se presentaron 5 oferentes y, luego de revisados y evaluados los antecedentes presentados se propone la adjudicación al oferente Misael Exequiel Candia Jara.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, en consecuencia, se aprueba la adjudicación del proyecto "SPD CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA RADIO URBANO, COMUNA DE DALCAHUE" al oferente sr. Misael Exequiel Candia Jara por un monto de $74.999.999.- y un plazo de ejecución de 120 días corridos.

4.- TEMAS VARIOS:

El concejal Marcos Eujenio se refiere a parada de buses existente en calle Ramón Freire frente al local "La Toscana", el que a su juicio no se justifica y genera tacos y se fundamente que el paradero mencionado está entre el paradero de Bomberos y el que

está a la esquina del Banco, se forma taco y hay un poste que impide el ingreso de los buses. Solicita que se evalúe y se reubiquen, hay también dos maceteros que no cumplen la función para los cuales fueron instalados y si se sacan se podría generar estacionamiento de vehículos.

Por otro lado, a la salida de la Escuela Básica por Avenida Mocopulli se solicitó en algún momento la reubicación del árbol porque afecta la visibilidad.

El concejal Nicolás Bahamonde en materia de tránsito y complementando al concejal Eujenio, señala que en la esquina frente al Trahuel no cumpliría con el reglamento del tránsito y también se produce taco. Considera que habría que buscar una solución para evitar los problemas que se producen en la actualidad. Solicita que el departamento de tránsito vea esa situación.

La concejala Susana Vera se refiere a la crisis hídrica consulta sobre el camión y entiende que está en mantención y también que se está habilitando otro camión luego, consulta cuántos hay habilitados, porque si hay uno solo es insuficiente para satisfacer las necesidades de agua de las familias.

En otra materia, consulta por los caminos vecinales que necesitan ripiado si tienen que pagar el material para la mantención y lo consulta porque entiende que hay organizaciones que tienen que pagar el ripio para que se trabaje, señalando que si fuese así no debería pagarse porque es el municipio el que debe cubrir los gastos.

Al respecto, el concejal Marcos Eujenio señala que en algún momento cuando los vecinos no tenían ripio se pasaba a otro lugar, pero recuerda que en el Concejo se aprobaron recursos para la compra de un terreno y eso es importante agilizarlo porque es necesario.

El Presidente concejal Carlos Cárdenas señala que también lo ha analizado porque en algunos sectores el municipio le ha comprado el ripio y hay que ser equitativos con todos, es un tema que ha planteado al Encargado de Caminos.

Al respecto, la concejala Susana Vera pide que se consulte a don Alejandro cómo está funcionando el ripiado de caminos.

El concejal Nicolás Bahamonde señala que es una mala práctica que se ha transformado en costumbre porque el camino vecinal el responsable de mantenerlo es la Municipalidad, respecto al material los vecinos no tienen por qué comprarlo, pero siempre ha visto la voluntad de los vecinos el aporte del material cuando pueden, pero no debiera ser así. También señala que no puede pasarse por alto los sectores que no cuentan con ripio, esa práctica debe terminarse.

El Presidente concejal Carlos Cárdenas da la bienvenida a dos grandes deportistas quienes representaron a la zona de muy buena manera en el Nacional Sub 15 realizado en la ciudad de Castro, dos campeones.

Los sres. concejales agradecen a los deportistas por su entrega y los felicitan por el gran campeonato realizado, los instan a seguir trabajando para mejorar y seguir creciendo como deportistas y que sepan llevar con la mayor frialdad posible lo que se viene, en la toma de decisiones y el camino a seguir.

El Concejo municipal entrega un reconocimiento plasmado en un galvano a los deportistas y al deportista don Diego Paredes, quien no se encuentra presente quien es parte importante de este logro.

El concejal Marcos Eujenio manifiesta su descontento y preocupación a la vez por lo que está sucediendo en la organización de la oficina de deportes. En Tenaún ocurrió una situación bochornosa dado que la convocatoria era a las 11 y a la 1 de la tarde recién se estaba organizando, no hubo corte de ruta, generando inseguridad a los corredores, lo menos importante es la hora de la convocatoria y el inicio se retrasó no por un problema de organización, sino por responsabilidad del encargado de deportes de la Municipalidad de Dalcahue quien llegó dos horas más tarde, además hoy tenía que estar presente en este homenaje a los deportistas y no vino. Reitera su descontento y pide hacerlo saber al Alcalde, hay que ser responsables con las actividades que se organizan, es un tema delicado y no puede volver a pasar, considera es una falta de respeto para las organizaciones.

La concejala Susana Vera señala que estos meses estivales son de mucha actividad y coinciden mucho los horarios, pero también hay que partir a la hora con las actividades, en el caso de Tenaún no había organización ni coordinación, los corredores preguntaban qué pasaba, afortunadamente los corredores locales de vasta experiencia avanzaron en la organización de la carrera.

El concejal Franco Ojeda entrega un saludo a los representantes del Club Atlético Caupolicán quienes van a México a participar de velada boxeril en día sábado. Les desea mucho éxito, cuentan con el apoyo municipal, pero, además, ellos hicieron mucho esfuerzo para reunir los recursos necesarios para poder viajar.

El concejal Juan Pablo Pérez solicita que se informe el estado de avance del estudio vial que se estaba realizando y si ya hay conclusiones al respecto.

Solicita reactivar la formalización del COSOC, desconoce los plazos y las formalidades que deben realizarse para aquello.

Por otro lado hace recuerdo al alcalde el compromiso del municipio con vialidad en el ensanchamiento de los caminos por pavimentar, que son Quíquel, Chovi San Juan y Quetalco.

El concejal Carlos Cárdenas señala que en la próxima sesión se pedirá al alcalde que informe.

El concejal Nicolás Bahamonde comparte lo que manifestó el concejal Eujenio sobre lo que pasó en Tenaún el sábado, lo cual no debiera ocurrir, si hubiera una respuesta oportuna por la demora, se podría seguir esperando, pero cuando la persona está inubicable no se puede y en su caso se retiró como una forma de manifestar su descontento, esto no es primera vez que ocurre, porque en la celebración aniversario N° 50 de la Junta de Vecinos de Tenaún, los concejales no llegaron a pesar que las invitaciones fueron entregadas en secretaría, algo está pasando internamente que debe ser revisado.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 10:10 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
PRESIDENTE (S)